

Hacia 1747 Riopar no contaba ni con médico ni con cirujano, “si solo un Sangrador y quando es necesario assiste el medico de Villaverde y Zirujano de Vieneservida”; tampoco contaba con Maestro de “lattinidad” ni Maestro de primeras letras, ...“esto es porque esta Villa y sus

vezinos estan ttan pobres que no pueden mantenerlos”. (6)

En 1753, según consta en el Catastro de Ensenada, la población activa de la Villa quedaria clasificada según el siguiente cuadro:

Nº	PROFESIONES	REALES DE VELLON QUE LE REGULA SU TRABAJO DIARIO, MENSUAL O ANUAL
13	Maestro de Primeras letras	120 Rs. anuales; le paga la Villa ... “por no poder los vezinos contrituirle por su Ymposibilidad.
	Sacristán.	581 Rs. anuales.
1	Cirujano	144 Rs. mensuales (incluido el alquiler de la casa); ... “y mas le valen las Ygualas que hay costtumbre contrituirle ttodo el vezindario Ymporta 10 fanegas de trigo en cada un año”...
4	Arrieros	1100 Rs., le regulan su anual producto.
1	Arriero	550 Rs.; ” ” ” ” ”
8	Pobres de Solemnidad . .	
1	Oficial de Sastre, sin título de Maestro	1 Rs. y 17 Mrv., de jornal diario, libres de todo gasto
1	Molinero	3 Rs. de jornal diario.
9	Jornaleros	1 Rs. de jornal libre de todo gasto, y 3 Rs. de costa.
	Labradores de su hacienda propia, y sus hijos mayores de 18 años	2 Rs. y 17 Mrv. diarios.
	Ganadero de su propio ganado	3 Rs. diarios.
	Mayoral o ganadero sirviente	2 Rs. y 17 Mrv. diarios.
	Ayudador de labor o ganado sirviente	2 Rs. diarios.
	“Zagal de labor o ganado sirvientte”	1 Rs. y 17 Mrv. diarios.